

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2016

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
STACEY & STACEY CONSTRUCCIONES S.A.
PRESENTE.-**

Señores:

En cumplimiento con lo que establece la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2015.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION:

1.-Al finalizar el período fiscal 2015 los Estados Financieros preparados por la empresa presentan una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaboradas bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2. - El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas. De igual manera se observa que la empresa ha iniciado la instrumentar los controles que le permiten cumplir con las disposiciones de LA/FT.

3. - La empresa cumple con su obligación de reportar las Operaciones y Transacciones que superen los diez mil dólares a la Unidad de Análisis Financiero del Consejo Nacional contra el Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

4. - El Reglamento Interno de Trabajo y, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Compañía Stacey & Stacey Construcciones S.A se encuentran aprobados por la Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito.

OPERACIÓN Y SITUACION:

En el año 2015 los ingresos de Stacey & Stacey Construcciones S.A alcanzaron el valor de \$ 1.042.782.85 dólares, este monto fue superior en un 5.6% al obtenido en el 2014. Los costos, por otra parte en el 2015, fueron de \$821.778.78 dólares y los gastos administrativos de \$208.450.19 y, finalmente la utilidad contable fue de \$ 12.553.88. Además se recibieron ingresos por concepto de reembolso de gastos como intermediario por \$139.653.25 y los gastos por reembolso de gastos como intermediario fueron de \$139.653.25

Los activos de la empresa al 31 de Diciembre del 2015 alcanzaron \$193.955.62 dólares, el pasivo fue de \$186.884.47 dólares y el patrimonio de \$7071.15 dólares.

En cuanto a los activos, los mismos crecieron en relación al año 2014 como consecuencia del incremento del activo corriente y especialmente porque las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar corrientes se incrementaron Sin embargo, el incremento de las cuentas por cobrar a clientes no afectó a la liquidez de la empresa pues los valores fueron cancelados en su totalidad en enero. En cuanto al activo no corriente, en propiedad planta y equipos se adquirió maquinaria, pero el valor neto de este rubrose redujo como consecuencia de las depreciaciones.

De igual manera, en el 2015 se incrementó el pasivo corriente en relación al 2014 porque la deuda con proveedores y los préstamos con relacionados a corto plazo aumentaron.

En cuanto al patrimonio en el periodo analizado, éste cayó significativamente como consecuencia de una menor utilidad del ejercicio.

A continuación detallamos los principales índices financieros para el 2014 y 2015:

	2014	2015
<i>Liquidez</i>	0.86	0.91
<i>Acidez</i>	0.86	0.91
<i>Endeudamiento</i>	0.73	0.96

El índice de liquidez es ligeramente superior al índice del 2014, al analizar el mismo, podemos observar que el activo corriente en su mayor parte es líquido y de fácil conversión en efectivo, por otra parte, la porción de los préstamos corrientes son de fácil refinanciación, por lo que concluiríamos que la empresa no tiene problemas de liquidez para cumplir con sus obligaciones.

En cuanto al índice de endeudamiento se incrementó en relación al 2015

Por último, la rentabilidad de Stacey & Stacey Construcciones en relación al capital y al patrimonio es muy satisfactoria.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,


Gustavo Ruales Samaniego
CI 1705619714
COMISARIO